

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de la Compañía **ETEA SICUREZZA S.R.L**, cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, he procedido al estudio, análisis y comprobación de los Estados Financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentatoria, correspondencia, libros documentos y bienes de la compañía con la siguiente opinión:

Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentos vigentes, así como resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las normas contables vigentes y refleja la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



Ing. Roberto Valarezo G.
Comisario